

LUNES, 7 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 129

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE PUENTE VIESGO

CVE-2014-9664 *Exposición pública de la cuenta general del presupuesto, recaudación y administración del patrimonio de 2013.*

Dictaminadas por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, con fecha 27 de junio del 2014, la Cuenta General del Presupuesto, las de Recaudación y la de Administración del Patrimonio, referidas al ejercicio del 2013, se exponen al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días en las Oficinas Municipales, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Puente Viesgo, 30 de junio de 2014.

El alcalde,

Rafael Lombilla Martínez.

2014/9664

CVE-2014-9664